

## Espacios de uso público en los conjuntos habitacionales del movimiento moderno: el ambiente urbano en tres casos de Santiago de Chile \*

### Open spaces in modernist housing complexes: urban ambiance in three cases at Santiago de Chile

---

XIMENA ARIZAGA

Doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos

Académica, Escuela de Arquitectura

Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)

[axarizaga@uc.cl](mailto:axarizaga@uc.cl)

ORCID: [0000-0003-0263-9580](https://orcid.org/0000-0003-0263-9580)

Recibido/Received: 30-09-2022; Aceptado/Accepted: 10-02-2023

Cómo citar/How to cite: Arizaga, Ximena (2023): “Espacios de uso público en los conjuntos habitacionales del movimiento moderno: el ambiente urbano en tres casos de Santiago de Chile”, *Ciudades*, 26, pp. 21-45. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.26.2023.21-45>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

**Resumen:** En Santiago de Chile, como en otras partes del mundo, los conjuntos habitacionales del movimiento moderno abarcaron grandes superficies de terreno en los que se configuró una lógica distinta a la manzana tradicional compacta de la ciudad latinoamericana, con importantes espacios interiores, circulaciones y comercios que se disociaron de la calle y el tránsito vehicular. La investigación busca aprender de las posibilidades que albergan estas formas construidas y desvelar las preferencias de los usuarios por estos espacios públicos –los que se muestran muy versátiles en su potencial de adaptación– teniendo en perspectiva los aprendizajes que se pueden deducir de esta forma de densificar la ciudad. Con este fin, se despiezan los espacios de uso público, se catastran los usos y se identifican los ambientes destacados para poner en relación las características espaciales con las preferencias de los usuarios.

**Palabras clave:** conjuntos habitacionales, movimiento moderno, espacios de uso público, proyecto urbano, ambiente urbano.

**Abstract:** In Santiago de Chile, as in other parts of the world, the mass housing complexes of the modern movement encompassed large patches of land. In these, a different logic to the traditional compact block of the Latin American city was configured, with important interior spaces, circulations and commercial plates that were dissociated from the street and vehicular traffic. The research seeks to learn from the

---

\* Este artículo recoge resultados de la investigación de postdoctorado “Espacios Colectivos del Movimiento moderno Caso de Estudio: Conjuntos Habitacionales de la CORMU, Santiago de Chile”, dirigido por Margarita Greene en el marco de los proyectos FONDECYT 1190850 “Densidad, diversidad, accesibilidad: claves para un desarrollo urbano sustentable” y FONDAP 1522A0002 “Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, CEDEUS”.

possibilities of these built forms and reveal the preferences of users for these public spaces -which prove to be highly versatile in their potential for adaptation- considering the potential lessons that could be deduced from this way of densifying the city. With this purpose, the public spaces are disassembled, the uses are registered, and the ambiances identified to relate the spatial characteristics with the preferences of the users.

**Keywords:** modern movement, housing complexes, open spaces, urban project, ambiance.

---

En Chile, el corto periodo en que operó la CORMU (Corporación de Mejoramiento Urbano, 1965-1976) se caracterizó por la construcción de interesantes conjuntos de vivienda marcados por un estilo arquitectónico propio del movimiento moderno, un periodo excepcional en palabras de Pérez de Arce (2016). Gracias a las amplias atribuciones con las que contó la CORMU<sup>1</sup>, estos conjuntos abarcaron grandes paños de terreno en los que se configuró una lógica distinta a la manzana tradicional compacta de la ciudad latinoamericana. Se caracterizan por contar con importantes espacios interiores de uso público –que se pueden denominar también “espacios libres a pie de inmueble” (Castrillo Romón, Fernández-Maroto & Jiménez Jiménez, 2016) o “espacios colectivos”<sup>2</sup> (Bonomo, 2018)–, circulaciones y comercios que se disociaron de la calle y el tránsito vehicular. Las torres significaron un importante cambio en las ciudades chilenas de fines de los sesenta, aunque hoy en día sus alturas de 20 pisos y más ya no impresionan al habitante de la metrópolis.

Estos proyectos urbanos representan una forma de densificar la ciudad de la cual se pueden extraer aprendizajes para el futuro. Los conjuntos modernos no solamente incluían torres sino también edificios de menor altura, así como soluciones habitacionales de distintos tamaños para grupos familiares diversos que permitían la cohabitación de familias numerosas en departamentos tipo dúplex y, al mismo tiempo, departamentos para solteros, adultos mayores o parejas jóvenes. Estas intervenciones permitieron densidades que están entre las más altas de Santiago hasta la fecha<sup>3</sup>, sin soslayar la entrega de un espacio

---

<sup>1</sup> La Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) era una empresa autónoma del Estado cuyas funciones establecidas eran, entre otras: “Remodelar o subdividir por cuenta propia o de terceros, terrenos o inmuebles urbanos o rurales para la ejecución de planes habitacionales, equipamiento comunitario y desarrollo urbano” y “Mejorar y renovar las áreas deterioradas de las ciudades, mediante programas de remodelación, rehabilitación, fomento, mantención y desarrollo urbano” (CORMU, 1968, citado en Arizaga, 2019).

<sup>2</sup> “El espacio colectivo se considera aquí como el espesor que se encuentra entre dos líneas de propiedad: la propiedad privada de la vivienda y la propiedad pública de la calle; un espacio común a todas las casas y apartamentos que componen un complejo residencial. Por lo tanto, es un espacio de copropiedad y coexistencia. [...] Es el lugar de la vida metropolitana, ese espacio indeterminado, cuya propiedad y dominio no se ha estudiado con precisión” (Bonomo, 2018: 168).

<sup>3</sup> La densidad de la Remodelación San Borja es de 549 hab/ha (PUCV, 2011), las densidades brutas en el Área Metropolitana de Santiago fluctúan entre las 65,87 viv/ha y 281,49 viv/ha (Vicuña, 2020).

colectivo generoso, abierto y permeable al resto de la ciudad circundante, muy distinto de las nuevas torres con piscina, gimnasio y salas de eventos para uso exclusivo y privativo que se construyen hoy en día.

Si bien estas intervenciones de la ciudad conocieron un deterioro posterior todavía visible, existe un interés creciente por sus espacios colectivos y, en particular, por la rehabilitación de sus circulaciones en altura que se encuentran, en su mayoría, cerradas actualmente al público. El hecho es que estos espacios resultan ser muy flexibles para acoger distintos usos, y también distintos públicos.

La investigación que se presenta busca aprender de las posibilidades que albergan estas formas construidas y develar las preferencias de los usuarios por estos espacios de uso público, en circunstancias en las que la densificación de la ciudad se ha vuelto un imperativo.

La investigación interroga las características del espacio construido (la forma espacial y la solución programática) que hacen que estos espacios colectivos del movimiento moderno mantengan su vigencia en el ámbito metropolitano e incluso conozcan un interés creciente, a pesar de su deterioro. Se busca identificar, mapear y caracterizar espacios, profundizando en el uso del concepto de *ambiance* en el sentido propuesto por Augoyard (2010 [1979]), Thibaud (2004), Chelkoff (2010) y Amphoux (2004). El ambiente, en el sentido de *ambiance*, es entendido, en la investigación expuesta, como la característica emergente de la relación entre el espacio físico y sensible, los usos y las prácticas habitantes.

Se postula que las soluciones formales, espaciales y programáticas de esos conjuntos habitacionales favorecen un uso activo de los espacios colectivos a pesar de su deterioro: sobre la base de una morfología que recoge los flujos peatonales naturales de los barrios circundantes y permite una lectura clara del espacio, lo que los habitantes manifiestan en sus prácticas y reconocimiento de cualidades distintivas del espacio.

Se escogieron tres conjuntos habitacionales modernos con condiciones de acceso peatonal y vehicular, transporte público, servicios y equipamientos similares, habitados por grupos socioeconómicos de iguales características con objeto de concentrarse en las cualidades espaciales. Se realizó en primer lugar un análisis planimétrico (reconstrucción de los planos para fines de la investigación), un levantamiento de usos y un levantamiento fotográfico, al mismo tiempo que se procedió a la observación recurrente en terreno entre 2016 y 2018. Los espacios colectivos de estos conjuntos son distintos, radicalmente, de la trama tradicional del damero: ofrecen espacios amplios pensados para soportar la densidad habitacional que introdujeron y que, siendo de propiedad privada, son de uso público y adquieren un carácter metropolitano, ya que son visitados a diario por usuarios que no habitan el conjunto residencial.

El análisis planimétrico busca “despiezar” las distintas formas que componen estos espacios colectivos de los conjuntos modernos estudiados: la

plaza central, las pasarelas, los conectores, los remansos y retazos. Estos espacios de uso público conocieron distintas suertes en su evolución, siendo la plaza central, las pasarelas y los retazos los más desfavorecidos en cuanto al desgaste y la inutilización de sus espacios. Sobre la base del análisis planimétrico se procedió a identificar los usos y los ambientes destacados, en los que se analizan con mayor detalle las prácticas de los habitantes del espacio.

Los resultados se organizan en función de la triada: morfología, usos y ambientes; en el sentido de *ambiance*.

## 1. EL ESTUDIO DEL ESPACIO PÚBLICO: FORMA, USOS Y AMBIENTE

La investigación que se presenta toma el enfoque del concepto de *ambiance*, en el sentido propuesto por Augoyard en su libro *Pas à pas, Essai sur le cheminement quotidien en milieu urbain* (2010[1979]) como una propuesta distinta para comprender el problema de las ciudades, poniendo en valor lo que suele ser asumido como “casi nada”: la expresión de los habitantes en el espacio construido. Sobre la base de los estudios propuestos por este autor y sus seguidores –antes citados– se entiende por ambiente la característica emergente de la relación entre los usos del espacio y el espacio edificado (físico y sensible) que se da en tanto este cobra significado cuando es usado, habitado y construido por los individuos. El estudio del ambiente, en el marco de esta investigación, se orienta por lo tanto a comprender los dispositivos espaciales y sensibles que permiten las prácticas sociales en un espacio dado, otorgándole una característica particular e identificable.

En este caso, la investigación se concentra solamente en el estudio de los ambientes destacados que se observan en los conjuntos habitacionales analizados, entendiéndose estos como situaciones particulares del espacio público, cuya valoración se manifiesta en el uso y las prácticas habitantes, ancladas en espacios con ciertas características formales.

La morfología es estudiada desde su condición habilitante del espacio público. Los espacios colectivos de los conjuntos habitacionales son analizados en su interrelación con el contexto urbano en el que se insertan. Además, estos se despiezan para clasificar los tipos presentes y comparables en los tres conjuntos estudiados. Se denominan en el marco de la presente investigación como “espacios arquetípicos”, los soportes espaciales notables que se caracterizan, a la vez, por su función urbana y su cualidad espacial destacada, vale decir su tipología formal. Esto, inspirado de la propuesta de tipologías de R. Krier (1980), y de la definición de “motivo” de Amphoux (2004). Este último señala que un motivo o *motif* es “la manera que tiene un lugar de sedimentarse en una configuración espacial específica” (Amphoux, 2004: 163); por ejemplo, la plaza no solo en sus dimensiones, sino también en su relación, por todos conocida: plaza/ciudad.

Los usos son entendidos, en este caso, como destinación –vale decir la cualidad que posibilita el espacio– y como práctica. El uso como destinación es lo que la legislación define como el “conjunto genérico de actividades que el instrumento de planificación territorial admite o restringe en un área predial” (MINVU, 2022) y como “acción de usarse” y “posibilidad de ser usado” como lo define el Diccionario del Español Actual (Seco et al., 1999). Las prácticas, en cambio, son consideradas como el uso cargado de sentido, producto tanto de la acción repetida individual como colectiva, y resultante del reconocimiento de las posibilidades que el espacio ofrece, las *affordances* (Gibson, 1969). El estudio de las prácticas busca reemplazar el estudio de la percepción *per se* por un estudio de la percepción encarnada, la percepción convertida en acción (Thibaud, 2002).

Las prácticas, señala De Certeau, son una forma de los usuarios de jugar (*bricoler*) con la economía cultural dominante transformándola para sus propios intereses e indica que, en este sentido, hay que estudiar los procedimientos, soportes, efectos y posibilidades de este “juego” (De Certeau, 1990 [1980]). Estas prácticas son significantes: dan sentido, en este caso, al espacio. De Certeau distingue entre las estrategias, acciones calculadas y ejercidas desde cierto lugar de poder, y las tácticas, acciones desde la astucia, recurso del “débil” frente al poder, y señala igualmente:

“[Las prácticas del espacio] reenvían a una forma específica de operaciones (‘modos de hacer’), a ‘otra espacialidad’ (una experiencia antropológica, poética y mítica del espacio) y a un movimiento opaco y ciego de la ciudad habitada. Una ciudad trashumante, o metafórica, se insinúa de esta forma en el texto claro de la ciudad planificada y legible” (De Certeau, 1990: 142).

El espacio practicado es modificado por los actores: “Así la calle geoméricamente definida por el urbanismo es transformada en espacio por los caminantes” (De Certeau, 1990: 173). Se plantea que las prácticas de los habitantes son el síntoma de este uso que “da sentido” y a través del cual los habitantes muestran su valoración del espacio. Y, en consecuencia, que la observación de las prácticas permite estudiar el espacio/tiempo propio del ambiente; y a la vez, la forma en que los habitantes materializan sus preferencias. Como señala Ledrut:

“Las significaciones no existen en una ciudad en sí misma, separada de la práctica que llevan a cabo los hombres de un tiempo y de un mundo. No son tampoco simples proyecciones. Las significaciones no están ni en las cabezas ni en las cosas, están en la experiencia: aquí la experiencia urbana” (Ledrut, 1973: 13).

Se trata de prácticas situadas en el espacio y en el tiempo puesto que a un mismo espacio podrán corresponder distintas “acciones de uso” y “posibilidades de uso” que se interrelacionan entre sí y reconfiguran el espacio público.

Las prácticas serían el elemento observable de la relación entre los usos, los habitantes y el espacio; relación de la cual emerge un ambiente que permite diferenciar al lugar. Esta observación de la percepción “en la acción” permite desvelar una dimensión velada del espacio urbano, aquellas cosas que los habitantes no expresan en el discurso. En palabras de Bourdieu:

“El sentido práctico, necesidad social vuelta naturaleza, convertida en esquemas motrices y automatismos corporales, es lo que hace que las prácticas, en y por aquello que permanece en ellas oscuro a los ojos de quienes las producen y en lo que se revelan los principios transubjetivos de su producción, sean sensatas, vale decir habitadas por un sentido común. Precisamente porque los agentes no saben nunca completamente lo que hacen, lo que hacen tiene más sentido de lo que ellos saben” (Bourdieu, 2007 [1980]: 111).

En definitiva, en la medida en que los habitantes no expresan completamente sus preferencias en el discurso, observar sus actos en el espacio público revela dimensiones del espacio construido y sensible que sin la expresión de las prácticas permanecerían ocultas.

Las prácticas son la expresión de los habitantes en el espacio construido; a través de estas los residentes y visitantes dan cuenta de una comprensión que sintetiza las cualidades físicas y sensibles del espacio edificado, otorgándole valor y sentido a los usos posibles. Por lo tanto, interesa observar la relación entre los habitantes, representados en los usos y prácticas, y el espacio público (físico y sensible), lo que se traduce en un ambiente; para comprender las características del “espacio colectivo ordinario que a escala de barrio o ciudad acoge la vida urbana en su complejidad” (De las Rivas Sanz, 2010: 142).

En este sentido, la relación entre la tríada forma, uso y ambiente podría expresarse de la siguiente manera: el espacio es el telón de fondo que posibilita el uso y la función, receptáculo de la co-construcción de las prácticas de los habitantes y desde el cual emerge el ambiente, que a su vez condiciona nuevas prácticas dando cuenta de una preferencia por ciertos tipos de espacio.

## **2. TRES ESPACIOS DEL MOVIMIENTO MODERNO EN TRES CONJUNTOS HABITACIONALES DE SANTIAGO DE CHILE**

Existen en Santiago y en varias capitales regionales de Chile conjuntos habitacionales construidos o impulsados por el Estado chileno desde la perspectiva del Movimiento Moderno. Destacan dentro de estos los conjuntos construidos por la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), entre 1965 y 1976, tanto por sus cualidades urbanas como constructivas. Si bien estos presentan hoy en día un deterioro que es reflejo del tiempo, de una cierta situación de desprotección y de problemas de administración y gestión –asociados, entre otros, a la cantidad de viviendas que los componen–, se ha podido observar que

estos conjuntos tienen un uso activo de sus espacios colectivos y se encuentran vigentes en la demanda habitacional por su ubicación central o peri-central. A su vez, la situación de deterioro que experimentan no es ajena a situaciones similares que presentan conjuntos de arquitectura moderna en otros lugares del mundo, lo que ha dado lugar a estudios (Merlin, 2010), proyectos de renovación y rehabilitación (Donzelot, 2012; Merlin, 2010) e incluso, en algunos casos, ha implicado demolición de conjuntos enteros o parte de éstos (Jencks, 1984; Epstein, 2013).

A diferencia de los conjuntos habitacionales europeos, en estos conjuntos que tienen más de cincuenta años es discutible la obsolescencia, tal como lo plantean Márquez (2017) y Torrent (2018). En Chile, estas intervenciones se situaron en los bordes del centro de la ciudad y también en sectores entonces periféricos, hoy en día peri-centrales. En estos todavía no existe una política de regeneración urbana en los términos planteados por García Pérez (2019); por lo tanto, se observa su capacidad de reinventarse en base al proyecto original, indagando en su evolución, tal como plantean Montaner (2015) y Monclús, Díez Medina & García-Pérez (2017) para comprender su legado y sus potencialidades (Higuera, Pozueta & Lamíquiz, 2009).

A pesar de que estos grandes conjuntos habitacionales requieren de una rehabilitación, que probablemente deberá ser impulsada desde el Estado, la investigación presentada se centra en sus cualidades espaciales. Representan volúmenes construidos considerables, con valor patrimonial reconocido (Torrent, 2018) y cuyos espacios colectivos juegan un rol articulador en los barrios en que se insertan. La morfología y espacialidad de estos grandes conjuntos habitacionales, la combinación de tipologías constructivas y, en especial, la configuración de sus espacios colectivos con circulaciones elevadas (las pasarelas en San Borja e Inés de Suarez), zócalos comerciales (San Borja) y la diversidad de la oferta habitacional con departamentos de distinta superficie, organizados en torres y bloques y también en edificios de cuatro pisos con viviendas en dúplex (Inés de Suarez), parece haber generado condiciones para el desarrollo de un habitar sustentable, mixto y diversificado que podría servir de lección para la densificación de las ciudades del siglo XXI. Esto reviste especial interés dado que la ciudad de Santiago ha experimentado un proceso de crecimiento en extensión que terminó por ocupar la totalidad del valle y, a su vez, sigue experimentando un crecimiento poblacional que requiere pensar un desarrollo hacia adentro, densificando áreas centrales y peri-centrales.

Se intuye que la solución programática inicial de estos conjuntos habitacionales, al introducir nuevas tipologías urbanas liberadoras de suelo para el uso colectivo y diversidad en las unidades de vivienda y sus estándares, se adelantaron a un modo de habitar urbano que, aunque tuvo mediana acogida en sus inicios, despierta el interés de los habitantes metropolitanos actuales por su adaptabilidad a distintos modos de vida, distintos grupos familiares y distintas posibilidades de uso.

Se escogen tres conjuntos habitacionales, representativos del periodo mencionado: la Remodelación San Borja, ubicada en el límite entre Santiago Centro y Providencia, y el conjunto Inés de Suarez y las Torres de Tajamar, ambos en la comuna de Providencia; los dos primeros propiciados desde el Estado, a través de la CORMU, y el último correspondiente a una intervención privada. En los tres destaca la inserción en el tejido urbano de la ciudad preexistente, como se observa a continuación en las figuras; sólo en el caso de Inés de Suarez los estacionamientos son de superficie, los otros dos se caracterizan por la emergencia de un zócalo (o placa) de estacionamientos a partir del cual emergen las torres.

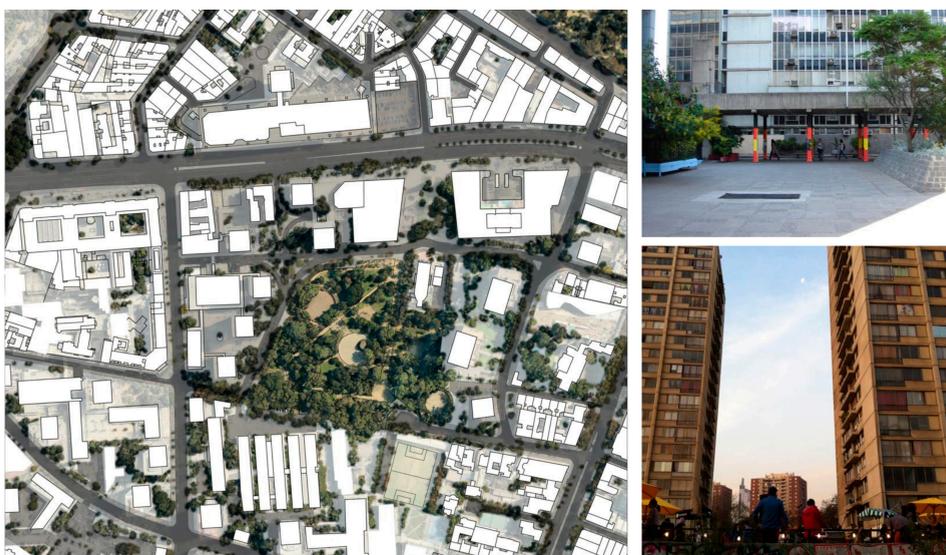


Figura 1: Remodelación San Borja. Fotografías: Plaza enterrada estación de Metro U. Católica; Concierto organizado Por Pasarelas Verdes. Fuente: Elaboración propia.

La Remodelación San Borja, obra emblemática de la CORMU, ocupa lo que fuera anteriormente el barrio del Hospital San Francisco de Borja, del que queda solo la capilla (quemada en el denominado “Estallido Social” de 2019). El proyecto de los arquitectos Bresciani, Valdés, Castillo y Huidobro fue desarrollado entre los años 1969 y 1976 en un área entonces peri-central de la comuna de Santiago-centro; ocupa un terreno de 18 hectáreas entre la Alameda Bernardo O’Higgins, Avenida Vicuña Mackena y Diagonal Paraguay; y comprendía inicialmente 30 torres de las cuales se construyeron, entre 1969 y 1976, 21 torres correspondientes a 3287 viviendas y 12 edificios de menor altura que dan a calle Curicó. Contiene en su interior una importante área verde, actualmente vigente, de 2,4 hectáreas: el Parque San Borja (Figura 1). El conjunto así definido se inserta en la ciudad, ofreciendo un entramado de circulaciones que

debían irrigar el barrio mediante pasarelas y losas comerciales que conforman un espacio público muy propio de la arquitectura funcionalista. Hoy en día, este conjunto de circulaciones protegidas del flujo vehicular se encuentra, en parte importante, en desuso, afectando la imagen del barrio: exponiendo y acelerando su deterioro. Las pasarelas y espacios subutilizados se han convertido desde hace algunos años en un espacio de pugna entre residentes, autoridades e interesados en su explotación. Los vecinos se han organizado en el colectivo “Pasarelas Verdes”, buscando sensibilizar a la autoridad y a los habitantes sobre el potencial de estos espacios.



Figura 2: Torres de Tajamar. Fotografías: Torres vistas desde el poniente; Plaza Central. Fuente: Elaboración propia.

Las Torres de Tajamar ocupan una punta de diamante entre el río y la avenida Providencia en la comuna del mismo nombre, configurando de esta forma un escenario privilegiado para el encuentro entre la arquitectura moderna y la geografía del valle de Santiago con la cordillera de Los Andes al fondo (Figura 2). Son obra, al igual que el proyecto anterior, de los arquitectos Bresciani, Valdés, Castillo y Huidobro con Luis Prieto Vial en conjunto con la constructora Bolton, Larraín y Prieto. En este caso se trata de una iniciativa privada (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2011). El conjunto, inaugurado en 1967, se compone de cuatro edificios, y la torre principal, de 28 pisos, fue durante un tiempo el edificio más alto de Chile, correspondiendo los otros edificios a una torre de 19 pisos y dos barras de 10 y 15 pisos, formando una especie de cuadrado. Son en total 49 500 m<sup>2</sup> construidos de los cuales 39 600 m<sup>2</sup> están destinados a la

vivienda, en menos de una hectárea. Los espacios públicos que se generan entre las torres incluyen tres plazas, que son la Plaza Anfiteatro (o Foro Real Sotomayor), la Plaza Torres de Tajamar (explanada central en medio de los cuatro volúmenes) y la Plaza Jorge Prat (Figura 5, pieza E). Los dos primeros pisos de todo el conjunto están dedicados a locales comerciales y, a la fecha, algunos han sido transformados en oficinas.



Figura 3: Remodelación Parque Inés de Suarez. Fotografías: Conectores techados que corresponden a pasarelas en el nivel superior (deshabilitadas); Acceso a la plaza superior clausurado. Fuente: Elaboración propia.

La Remodelación Parque Inés de Suarez (Figura 3) corresponde a un proyecto impulsado por la CORMU, adjudicado por concurso en 1970 a Ana María Barrenechea, Pancho Ehijo, Miguel Lawner (BEL Arquitectos) y José Medina Rivaud, ganadores del primer premio. En un total aproximado de 1,7 hectáreas, el conjunto comprende 42 500 m<sup>2</sup> edificados que se dividen en dos torres, una de 21 y otra de 23 pisos, un edificio tipo barra de 9 pisos y tres edificios denominados “bloque tipo Z” de 4 pisos que corresponden a viviendas en dúplex. El conjunto colinda con el Parque Inés de Suarez por el oriente y da a la Avenida Bilbao por el norte, bordeando la calle Antonio Varas por el poniente y continuando hacia el sur con un conjunto de seis edificios de 10 pisos edificados posteriormente. Los espacios colectivos de este conjunto se componen de plazas interiores, jardines y pasarelas que acceden a una plaza superior central actualmente clausurada. Los primeros pisos están destinados hasta el día de hoy

a comercio y servicios con un uso activo, y a estacionamientos en los bordes. En el libro dedicado a M. Lawner, se rescata que el jurado del concurso señaló que:

“[...] existe un gran sentido de unidad en el conjunto y se logra una excelente integración de espacios internos y externos. Las relaciones y escalas se trabajaron con mucho cuidado. El conjunto y todos los espacios tienen una relación óptima con el parque. La escala urbana desde el punto de vista del peatón está bien lograda” (Concurso Remodelación Parque Inés de Suarez, 1970, citado en Greene, 2022).

En este artículo, interesa comprender la forma en que estas piezas urbanas se incorporan a la ciudad preexistente: estos conjuntos rompen con el damero tradicional, a la vez que aseguran la continuidad en los flujos peatonales, a través de articulaciones, circulaciones y fragmentos que se exponen a continuación.

### 3. RESULTADOS: FORMA, USOS Y AMBIENTES

En primer lugar, se procedió a clasificar las distintas piezas que componen los espacios colectivos de los tres conjuntos; en segundo lugar, se realizó un levantamiento de los usos en tanto destinación, y finalmente se identificaron las prácticas de los habitantes en los distintos tipos de espacios. Las observaciones se realizaron en tres horarios: mañana, tarde y atardecer; días hábiles y fines de semana; intentando cubrir las cuatro estaciones del año. Se buscaba comprender cuáles son las cualidades de los espacios colectivos estudiados que los habitantes valoran, lo que revelan a través de sus prácticas. Se postula que los ambientes que emergen en estos espacios se anclan en ciertas características de la forma edificada que posibilitan usos y prácticas habitantes; y que, por lo tanto, son estas peculiaridades del espacio las que interesa identificar.

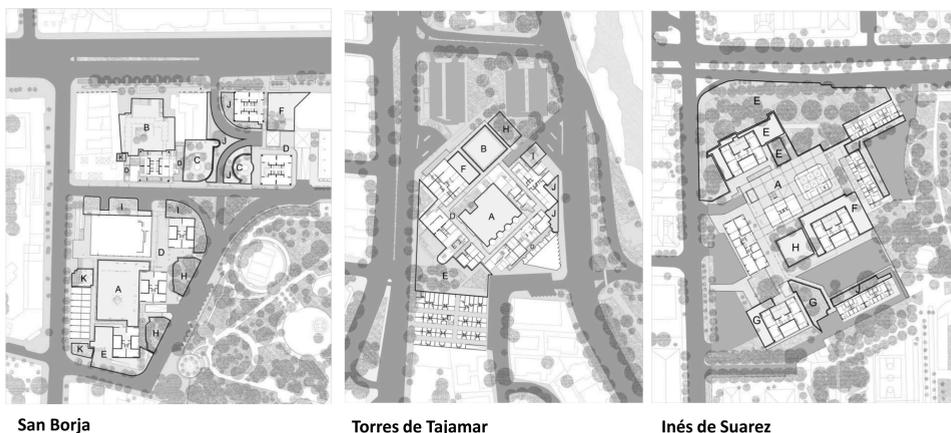


Figura 4: Identificación de los espacios de uso público de los tres conjuntos. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5: Despiece de los espacios de uso público de los tres conjuntos. Fuente: Elaboración propia.

### 3.1. Morfología: los espacios de uso público del movimiento moderno

Para analizar los espacios colectivos se procedió a su despiece: se separaron las distintas “piezas” de los espacios de uso público para clasificarlas y luego reconocer características comunes y diferencias, con el objetivo de comprender la relación entre estas formas edificadas, los usos y las prácticas.

En los tres conjuntos destacan tres espacios arquetípicos, que son: la plaza (Figura 6), que puede ser cubierta, como en el caso de la Remodelación Parque Inés de Suarez, o en altura, como en Torres de Tajamar, y también semienterrada, como en la Remodelación San Borja; los conectores (Figura 7), ya sean estos techados, abiertos o pasarelas en altura, como en el conjunto Remodelación San Borja e Inés de Suarez, y los remansos (Figura 8). A estos espacios se suman los retazos, que están particularmente presentes en la Remodelación San Borja, con fuertes consecuencias en el deterioro del conjunto (Figura 5).



Figura 6: Espacios del tipo Plaza. Fuente: Elaboración propia.

El conjunto Inés de Suarez es el menos dotado en la tipología plaza, y cabe destacar que la posibilidad de este espacio en altura se encuentra hoy en día

clausurada; no obstante, el espacio central sigue cumpliendo la función plaza en primer piso, con comercio a su alrededor. La Remodelación San Borja, de la que sólo se estudia la porción comprendida entre Alameda, Portugal, Marcoleta y Jaime Eyzaguirre, cuenta con una plaza central en altura: la plaza Pedregal, una plaza enterrada que corresponde también al acceso del metro y un conjunto de plazas menores circulares rodeadas de bancos y jardineras. El conjunto Torres de Tajamar cuenta con una plaza principal central y una plaza tipo anfiteatro, con poco uso, además de un remanso (pieza E) con denominación de plaza.

Los conectores, en cambio, son característicos de los tres conjuntos, con una especial holgura en San Borja e Inés de Suarez, donde debían cumplir una función de distribución a nivel calle y en el nivel superior. Esto no se logró y se encuentran actualmente clausurados en ambos casos, lo que plantea un desafío de reinversión. En el caso de San Borja, los vecinos y agrupaciones del sector se esmeran en realizar ferias, festivales de cine y conciertos, entre otros, dando uso a estos espacios y reposicionándolos en la vida del barrio (Figura 7).

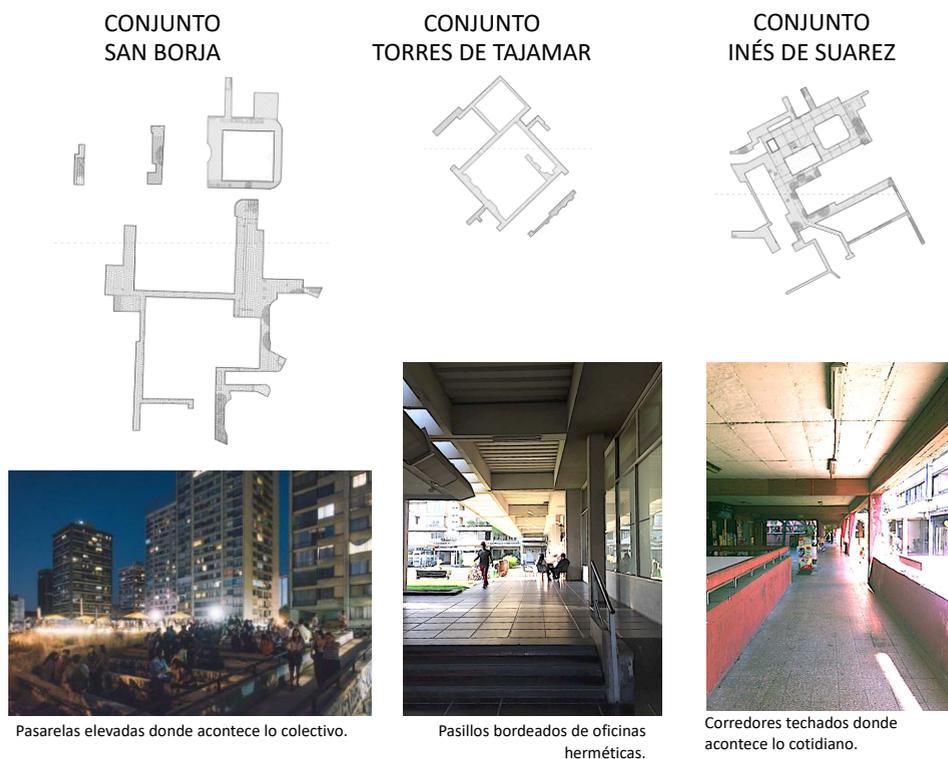


Figura 7: Conectores. Fuente: Elaboración propia, excepto fotografía izquierda, obtenida de: <https://laderasur.com/articulo/pasarelas-verdes-san-borja-un-proyecto-ciudadano/>

Se distinguen entre los espacios identificados las piezas correspondientes a los remansos. Por remanso se entiende un ensanche de la vereda que se produce por una modificación de la línea de edificación. En el caso de los conjuntos estudiados, entre las torres y los bordes de la manzana se producen una serie de retranqueos que resultan de la relación entre el conjunto introducido y el damero que es reflejo del trazado en cuadrícula de la ciudad preexistente. Estos retranqueos dan lugar a lo que se elige denominar remansos: altos en el camino que acogen terrazas y jardines, que se encuentran a nivel de calle o en altura cuando existe una losa, como es el caso de San Borja (pieza E).



Figura 8: Remansos. Fuente: Elaboración propia.

Se plantea que estos son resultado de la esencia misma del proyecto moderno en base a la mega-manzana: las torres construyen un conjunto de relaciones que no se basan en yuxtaposiciones de contacto, sino que, al contrario, dialogan a través de espacios vacíos. Estos vacíos no son todos ni iguales ni intercambiables, siendo la plaza-losa el vacío principal y de mayor envergadura. Las torres están rodeadas de espacios públicos pertenecientes al conjunto: no son la vereda ni se clasifican como bienes nacionales de uso público, siendo en realidad propiedad de la comunidad de las torres, lo que ha dificultado su mantenimiento (en particular en San Borja) y son objeto de reinterpretaciones por los vecinos y el comercio. Así, entre la torre y la vereda, a veces intermediada por la losa, se producen una serie de retranqueos que

dan lugar a estos remansos. Estos no son homogéneos, pueden ser amplios y comprender terrazas de cafés (Inés de Suarez), servir de ubicación ideal para un quiosco de frutas y verduras (San Borja), o de acceso al comercio y terraza (Torres de Tajamar, piezas E y F). Los remansos son, por lo tanto, los lugares donde las diferentes materializaciones de la norma en el espacio (la línea de edificación) se manifiestan de forma más dispar, dando lugar a “piezas” de espacios de uso público específicas y características de estos conjuntos. A diferencia de estos, los retazos son espacios residuales, donde el uso es impracticable, ya sea por diferencias de altura, por condiciones programáticas o por sus dimensiones: en algunos casos terminan siendo jardines (Inés de Suarez, piezas I, J) o enrejados en el caso de San Borja (piezas H, J, K); en otros corresponden a instalaciones de servicios (Inés de Suarez, pieza H) o simplemente a bordes sin uso (Tajamar, piezas H, I, J) que se diferencian de las superficies de área verde ornamental, en particular en Inés de Suarez.

La existencia de los remansos y retazos es reflejo de la calidad formal de inserción del conjunto moderno en la trama urbana y su relación con la ciudad preexistente. Los remansos representan el aporte generoso del conjunto moderno al barrio, oferta de un espacio de uso público conservado por el colectivo de los edificios que beneficia al comercio y al usuario. En cambio, los retazos, en general con escaso mantenimiento, afectan negativamente al conjunto deteriorando su imagen y la interfaz del proyecto moderno con el barrio.

### **3.2. Usos: espacios flexibles para usos cambiantes**

Los tres conjuntos estudiados destacan por la cantidad y variedad de usos comerciales presentes en primer piso.

Por su ubicación en el contexto metropolitano, las Torres de Tajamar, que se emplazan en el término de la avenida comercial Providencia, destacan por la combinación de cafés, oficinas, peluquerías, locales de almuerzo, bares, talleres de bicicletas, centros de tatuaje y otros usos específicos como venta de videojuegos, club nocturno, entre otros. La Remodelación San Borja, también en un punto neurálgico de confluencia de flujos metropolitanos, presenta un primer piso más deteriorado, que se caracteriza por la concentración de peluquerías, locales de almuerzo y locales de fotocopias, además de venta de frutas y verduras en un punto específico y destacado (pieza E). La Remodelación Parque Inés de Suarez, en un sector de vocación más residencial, se caracteriza por la presencia de almacenes, peluquerías, cafés-restaurantes, librería, dos centros de artes marciales y otro de yoga y también un espacio de venta de frutas y verduras de carácter temporal en este caso (Figura 12).

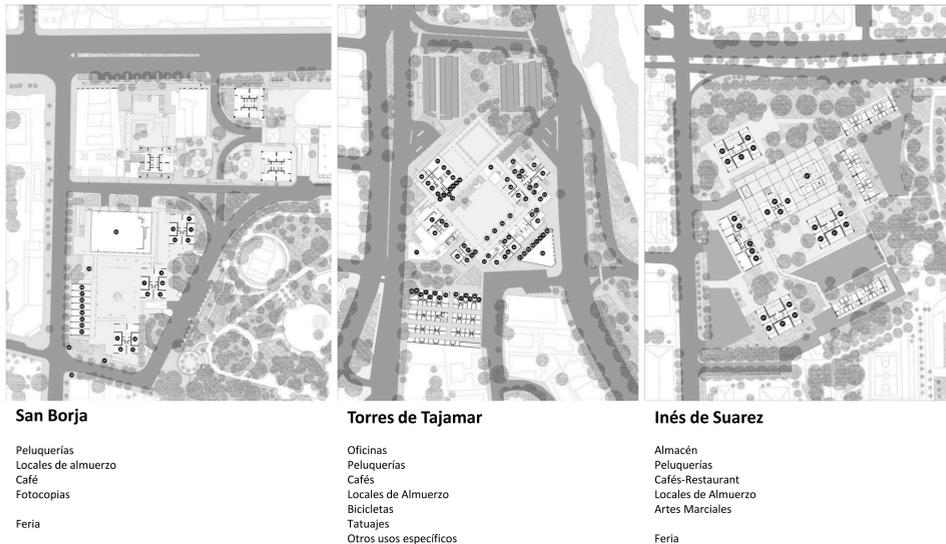


Figura 9: Usos. Fuente: Elaboración propia.

### 3.3. Ambientes: el remanso como espacio de predilección

En cuanto a las prácticas de los habitantes, estas se concentran principalmente en los conectores y en los remansos. La plaza, en particular en San Borja y Torres de Tajamar solo parece cobrar sentido cuando existe un evento suficientemente masivo que justifique su escala.

En la plaza Pedregal (San Borja) la adscripción de los habitantes al barrio se manifiesta en acciones colectivas –como las que promueve la agrupación Pasarelas Verdes– que buscan fomentar el uso y mantenimiento de estos espacios. Como se muestra en la fotografía (Figura 10), la plaza es intensamente utilizada cuando se producen eventos tipo feria de diseño, conciertos o similares, que ocupan también las pasarelas superiores. Lo mismo sucede en las Torres de Tajamar, donde el centro de la plaza es escasamente ocupado (Figura 11), a diferencia de los bordes, que acogen situaciones más domésticas: madres cuidando a niños que juegan, un ambiente festivo en el borde que acoge el bar. La plaza central de la remodelación Parque Inés de Suarez (Figura 12), por las características del barrio, es más bien un lugar de paso, de dimensiones inferiores a las dos anteriores: el centro de artes marciales juega un rol importante en su animación y pueden verse también jóvenes practicando coreografías o niños jugando.



Figura 10: Representación de ambientes Remodelación San Borja. Fuente: Elaboración propia.

Los conectores, en particular en San Borja y Tajamar, presentan mayores flujos de personas que transitan a paso rápido y se detienen en el comercio de borde. Esto da lugar a la emergencia de ambientes de paso, situación en la que se encuentra también la plaza semienterrada de San Borja que comprende la estación de metro (Figura 1, pieza B). La Remodelación Parque Inés de Suarez, en un barrio residencial, presenta flujos menores de personas, y por lo tanto sus conectores no destacan en cuanto a ambientes de paso. En este caso, los jardines que dan a la avenida principal son los más transitados, aunque sin el frenesí de San Borja y Tajamar, con usuarios que se disponen a descansar en los prados y jóvenes que se instalan en los muretes que hacen oficio de bancos.

A diferencia de los espacios arquetípicos anteriores, los remansos gozan en los tres casos de un uso activo y significativo del espacio. En San Borja destaca el espacio que se configura entre la losa y la calle Marcoleta donde se ubica un quiosco de dimensiones generosas que se llama la “Feria Chica” y es lugar de encuentro de los vecinos, trabajadores del barrio, transeúntes y visitantes ocasionales (Figura 10). En este punto emerge un ambiente destacado del barrio que es reconocido por quienes participan del comercio como clientes o como verdulero: las personas se saludan, conversan, se quedan unos minutos, disfrutan de los colores y olores que ofrece el local en el medio de la ajetreada metrópolis. En las torres de Tajamar, los remansos son aprovechados por cafés en los que los clientes permanecen más tiempo que en aquellos presentes en los conectores, la distancia a la calle hace aquí efecto *buffer*, permitiendo un descanso a los transeúntes (Figura 11).

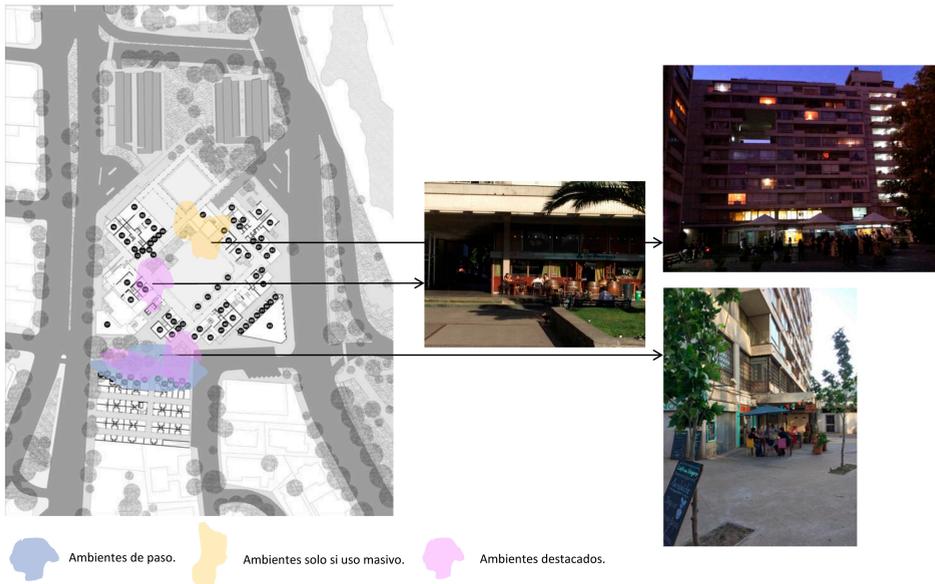


Figura 11: Representación de ambientes Torres de Tajamar. Fuente: Elaboración propia.

En la remodelación Parque Inés de Suarez, los remansos son generosos en su distanciamiento a la calle, acogen cafés y restaurantes y son a todas luces un reflejo del carácter residencial del barrio, menos agitado que los anteriores (Figura 12). En este caso, se identifican también remansos al interior del conjunto (piezas F y G), donde la circulación da lugar a un espacio generoso para la instalación de locales de alimentación con mesas al exterior, condición de borde interna del conjunto que permite el distanciamiento entre las torres y las barras de viviendas tipo dúplex. Destaca también, en el caso de este conjunto, un espacio tipo feria, que se instala en un conector y se produce solamente un par de días a la semana (Figura 12). Al igual que en el caso antes expuesto, el uso de feria favorece el intercambio entre quienes asisten a comprar, generando un ambiente destacado que cristaliza la posibilidad del espacio de acoger un uso esporádico con una práctica que a todas luces los habitantes contribuyen a construir.



Figura 12: Representación de ambientes Remodelación parque Inés de Suarez. Fuente: Elaboración propia.

#### 4. CONCLUSIONES

Al estudiar barrios que fueron objeto de una política pública de renovación urbana, se busca comprender cómo esos espacios públicos se utilizan hoy en día.

En lógica, la coherencia es la propiedad interna de no tener contradicción. A la luz de los resultados de esta investigación, se dirá que existe coherencia cuando el espacio está adaptado a los usos que acoge; y, estos usos, junto con las características espaciales y sensibles, propician prácticas activas del espacio público.

El estudio de los tres conjuntos habitacionales ha permitido tipificar los espacios colectivos que los caracterizan, agrupándolos en plazas, conectores, remansos y retazos. Estos espacios acogen distintos usos y prácticas de los habitantes, que permiten la emergencia de ambientes característicos, en particular, donde existe la posibilidad de permanencia y cobijo contra el ruido y el tránsito de la calle. Se constató que los usos se agrupan en los espacios tipo: conectores o remanso de preferencia, obviando la plaza central. La dimensión de los locales (probablemente también su valor de arriendo) permite la instalación de usos variados y cambiantes. Estos tienden a la especialización con mayor o menor grado de externalidades positivas que influyen en los ambientes destacados que se anidan principalmente en los espacios que se denominaron remansos.

En estos casos, la plaza es, como señala De la Llata (2010), un espacio explanada “que evidencia su vocación fundamental de espacios de circulación”. Su función es, en primer lugar, poner en relación las torres, y su forma inequívoca de

plaza no logra conformar el uso “plaza” salvo en contadas ocasiones, siendo la plaza principal de las Torres de Tajamar la que cumple mejor este fin. En cambio, las pasarelas y circulaciones cumplen el objetivo para el que fueron diseñadas y, si bien su doble condición inferior/superior no es hoy en día asequible, no puede ser negada. Este “sueño de la ciudad tridimensional caracterizado por redes de recorridos elevados” (Pérez de Arce, 2016) despierta el mayor interés como espacio de potenciales usos múltiples, como lo demuestran las actividades organizadas en San Borja. Las circulaciones son, además de acceso a las torres, también acceso al comercio, en particular en las Torres de Tajamar; y su multiplicación favorece el recorrido de múltiples espacios comerciales que, aunque decaídos, ofrecen oportunidades de arriendo a buen precio para emprendimientos incipientes o de menor facturación, como peluquerías y fotocopiadoras.

Entre el despiece de estos espacios aparece aquel que no puede ser catalogado, como los anteriores, en un arquetipo conocido; se trata de lo que se ha denominado remanso. Este espacio, que adopta distintas formas, y que se distingue del retazo por su dimensión y relación con la vereda y los bordes del conjunto habitacional, podría decirse que recoge una función aparentemente ausente de la ciudad moderna y que De Biase denomina “una pausa en el espacio” (De Biase, 2010: 169), siendo por cierto una suerte de imprevisto en la inserción del proyecto moderno en la trama preexistente.

El remanso, en este contexto, es un espacio primado: i) articula el espacio de la ciudad con el espacio habitacional; ii) media entre el damero y los conjuntos habitacionales; iii) tiene una escala intermedia (que no es la plaza); iv) es un punto de encuentro de flujos, entre pasar y permanecer; v) acoge ambientes destacados.

De este análisis se visualiza, por lo tanto, la necesidad de un diseño urbano que propicie condiciones de apropiación del espacio sin rigidizar su destinación. El habitante es capaz, a través del tiempo, de modificar oportunamente estos espacios indefinidos, domesticándolos para su uso y beneficio colectivo. Un uso activo del espacio público dependería más de la posibilidad de otorgar en primer lugar cobijo del ruido y del flujo vehicular, posibilidad de descanso y pausa en el camino, más que de la forma arquetípica. A su vez, el remanso y su diferencia con el retazo hace manifiesta la oportunidad que plantea la inserción de un nuevo proyecto en la ciudad preexistente, haciéndose cargo de las modificaciones de la línea de edificación para beneficio de los habitantes del barrio y la ciudad. El remanso es un espacio que el proyecto moderno entrega a la ciudad y una cualidad que se encuentra ausente en la mayoría de las intervenciones contemporáneas, al menos en Chile, donde la relación entre la torre residencial y el espacio público consiste en vitrinas que exponen el comercio de primer piso y un acceso que delimita la línea de propiedad, todo lo contrario de esa porosidad propia de los conjuntos expuestos.

El despiece de los espacios de uso público es lo que permite el reconocimiento de los valores urbanos y del tratamiento de los bordes como espacio de mediación entre la intervención privada y el espacio público de estos conjuntos modernos. Esto

es, justamente, lo que no logran los actuales desarrollos inmobiliarios cerrados para densidades habitacionales similares, y en circunstancias en las que se hace indispensable avanzar hacia una mejor comprensión de las claves de una “buena densidad” (Vicuña, 2020: 114). Cabe destacar también la vigencia de estos conjuntos, cuya respuesta a la vez al movimiento moderno y a la necesaria inserción en la trama preexistente mantiene las cualidades necesarias para un uso activo, dando cuenta también de los matices e interpretaciones propias que adquirió la arquitectura moderna en Chile y su materialización urbana. En este sentido, si bien la condición de centralidad los beneficia, destacan en los barrios donde se ubican por los flujos de personas ajenas al conjunto residencial, en particular durante el día, dando cuenta de su integración. Es por esta razón por la que se postula que el estudio de la combinación de las formas edificadas, sus relaciones espaciales y las posibilidades de acoger distintos usos –lo que hace emerger ambientes destacados– plantea aprendizajes que pueden reinterpretarse en nuevos desarrollos inmobiliarios y operaciones de renovación urbana, así como ofrecer nuevas visiones para la rehabilitación de conjuntos modernos que han conocido un peor devenir y requieren por razones técnicas y sociales de una urgente intervención y recalificación de sus espacios colectivos de uso público.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amphoux, Pascal (2004), “Pour une recherche impliquée”, en Amphoux, Pascal; Thibaud Jean Paul & Chelkoff, Grégoire –eds.– *Ambiances en Débat*, Bernin (Francia), Editions À la Croisée, pp. 101-114.
- Arizaga, Ximena (2019), “Propuesta de caracterización de la renovación urbana en Chile. El caso de la comuna de Santiago centro”, *EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, vol. 45, enero 2019, n°134, pp. 169-212. Disponible en: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/2595> (fecha de referencia: 10-02-2023).
- Augoyard, Jean François (2010), *Pas à Pas*, Bernin (Francia), Editions À la Croisée (ed. orig., París, 1979).
- Bonomo, Umberto (2018), “El espacio común de la metrópolis moderna”, en Torrent, H.; Barría, T.; Zumeldu, A.; Vásquez, V. & Ihlepp, C. –eds.– *Patrimonio Moderno y Sustentabilidad: de la ciudad al territorio*, Chile, Docomomo, pp. 164-170.
- Bourdieu, Pierre (2007), *El Sentido Práctico*, Buenos Aires, Ediciones siglo XXI (ed. orig., París, 1980).
- Castrillo Romón, María A.; Fernández-Maroto, Miguel & Jiménez Jiménez, Marina (2016), “Hacia el mejoramiento urbano de un barrio funcionalista: debates e instrumentos para los espacios libres”, *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 26, n°1, pp. 23-32. DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v26n1.54626>

- Chelkoff, Grégoire (2010), “Formes, Formants, Formalités: Catégories d’Analyse de l’Environnement Urbain”, en Thibaud J.P. & Grosjean, M. –eds.– *L’espace urbain en méthodes*, Marsella, Editions Parenthèses, pp. 101-126.
- De Certeau, Michel (1990), *L’invention du Quotidien I. Arts de Faire*, París, Editions Gallimard (ed. orig., París, 1980).
- De Biase, Alessia (2010), “De la necesidad de la incertidumbre, la lentitud y la gratuidad”, en Viladevall Guasch, M. & Castrillo Romón, M. –eds.– *El espacio público en la ciudad contemporánea: perspectivas críticas sobre su gestión, su patrimonialización y su proyecto*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 165-171. Handle: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/46706>
- De la Llata González, Silvano (2010), “Resistencia urbana: interpretaciones alternativas del espacio público”, en Viladevall Guasch, M. & Castrillo Romón, M. –eds.– *El espacio público en la ciudad contemporánea: perspectivas críticas sobre su gestión, su patrimonialización y su proyecto*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 173-190. Handle: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/46706>
- De las Rivas Sanz, Juan Luis (2010), “El espacio público y lo urbano cotidiano: ideas para un proyecto renovado”, en Viladevall Guasch, M. & Castrillo Romón, M. –eds.– *El espacio público en la ciudad contemporánea: perspectivas críticas sobre su gestión, su patrimonialización y su proyecto*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 141-164. Handle: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/46706>
- Donzelot, Jean (2012), *À quoi sert la rénovation urbaine?*, París, Presses Universitaires de France.
- Epstein, Renaud (2013), *La rénovation urbaine. Démolition-reconstruction de l’Etat*, París, Presses de Sciences Po.
- García Pérez, Sergio, (2019), *Regeneración urbana de polígonos de vivienda masiva. Criterios para la evaluación y diagnóstico de la calidad de los espacios libres*. Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza. Disponible en: <https://zaguan.unizar.es/record/109549>
- Gibson, James (1969), *The Ecological Approach to Visual Perception*, Boston, Houghton Mifflin Company Ed.
- Greene, Ricardo –ed.– (2022), *Lawner*, Santiago (Chile), Bifurcaciones.
- Higuera, Ester; Pozueta, Julio & Lamíquiz, Patxi (2009), “Criterios para la rehabilitación sostenible del espacio público en la ciudad de bloque abierto”, *Portafolio* 2, nº20, Madrid, pp. 8-20.

- Jencks, Charles (1984), *The Language of Post-Modern Architecture*, Nueva York: Rizzoli.
- Krier, Robert, (1980 [1975]), *L'espace De La Ville, Théorie et Pratique*, Bruselas, AAM Editions, Archives d'Architecture Moderne.
- Ledrut, Raymond (1973), *Les images de la ville*, París, Editions Anthropos.
- Márquez, Francisca (2017), “[*Relatos de Una*] *Ciudad Trizada Santiago De Chile*”, Santiago (Chile), Editorial Ocho Libros.
- Merlin, Pierre (2010), *Les grands ensembles. Des discours utopiques aux 'quartiers sensibles'*, Francia, La Documentation Française Études N°5324.
- MINVU, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (1992). *Decreto N°47, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones*. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=8201> (fecha de referencia: 28/02/2022)
- Monclús, Javier; Díez Medina, Carmen & García-Pérez, Sergio (2017), “Los polígonos de vivienda como legado urbanístico: formas urbanas y espacios libres / Housing estates as urban legacy: urban forms and open spaces”, en Pérez Cano, María Teresa & Navas Carrillo, Daniel –eds.– *I Jornadas Periferias Urbanas. La regeneración integral de barriadas residenciales obsoletas, 22 de febrero de 2017*, Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, pp. 14–31.
- Montaner, Josep Maria (2015), “El legado de la vivienda colectiva moderna”, *ZARCH: Journal of interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism*, n°5, pp. 24–39. Disponible en: <http://zarch.unizar.es/images/Descargas/PDF/Revista05/0503%20-%20Josep%20Maria%20Montaner.pdf> (fecha de referencia: 10-02-2023)
- Ortúzar, Diego & Olivi, Cristián (2015), “Pasarelas Verdes San Borja: un proyecto ciudadano”, *Ladera Sur*. Disponible en: <https://laderasur.com/articulo/pasarelas-verdes-san-borja-un-proyecto-ciudadano/> (fecha de referencia: 10-02-2023).
- Pasarelas Verdes San Borja (s.f.). Disponible en: <https://www.facebook.com/PasarelasVerdes/> (fecha de referencia: 02-04-2021).
- Pérez de Arce, Rodrigo, (2016) “El jardín de los senderos entrecruzados: La remodelación San Borja y las escuelas de arquitectura”, *ARQ (Santiago)*, n°92, pp. 50-67. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962016000100007>
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2011), “Conjunto Residencial Torres de Tajamar / Providencia”. Disponible en: [https://wiki.ead.pucv.cl/index.php/Conjunto\\_Residencial\\_Torres\\_de\\_Tajamar/\\_Proviencia](https://wiki.ead.pucv.cl/index.php/Conjunto_Residencial_Torres_de_Tajamar/_Proviencia) (fecha de referencia: 02/04/2021)

- Seco, Manuel; Andrés, Olimpia & Ramos, Gabino (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar (2 vols.).
- Thibaud, Jean Pierre (2002), *Regards en Action, Ethnométhodologie des Espaces Publics*, Bernin (Francia), Editions À la Croisée.
- Thibaud, Jean Pierre (2004), “Une approche pragmatique des ambiances urbaines”, en Amphoux, Pascal; Thibaud Jean Paul & Chelkoff, Grégoire –eds.– *Ambiances en Débat*, Bernin (Francia), Editions À la Croisée, pp. 145-158.
- Torrent, Horacio (2018), “Patrimonio Moderno y Sustentabilidad”, en Torrent, H.; Barría, T.; Zumeldu, A.; Vásquez, V. & Ihlepp, C. –eds.– *Patrimonio Moderno y Sustentabilidad: de la ciudad al territorio*, Chile, Docomomo, pp. 10-14.
- Vicuña, Magdalena (2020), “Densidad y sus Efectos en la Transformación Espacial de la Ciudad Contemporánea: Cinco Tipologías para Interpretar la Densificación Residencial Intensiva en el Área Metropolitana de Santiago”, *Revista 180*, n°45, pp. 112-126. DOI: [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-45.\(2020\).art-659](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-45.(2020).art-659)